



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1722-D-2017
OD 1310

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Reunión Nacional de Alimentación para Personas con Discapacidad, organizada por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición -FAGRAN-, a realizarse los días 11 y de 12 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...22 MAY 2017.....



EL
[Firma]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1722-D-2017
OD 1310

Buenos Aires, 22 MAY 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Reunión Nacional de Alimentación para Personas con Discapacidad, organizada por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición -FAGRAN-, a realizarse los días 11 y de 12 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.

